

El Reeleccionista

SEMIDIARIO POLITICO, ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Candidato para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1898 á 1902,

DON RAFAEL IGLESIAS

AÑO I

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1897

NÚMERO 6

Redactor, MIGUEL A. SALAZAR

ADMINISTRACIÓN:

Calle 22, Este, nº 16.

NO SE ABREN SUSCRICIONES

Número suelto, diez centavos \$ 0-10

ADOPTADO

San José, 31 de agosto de 1897.

Señores Presidentes de los Clubs
del Partido Republicano

Pte.

Señores:

Ante todo agradezco la honra que me dispensaron.

No había contestado hasta ahora su muy atenta circular del 10 de este mes, 1º porque en esta lucha quería conservar mi carácter de neutral del que Vds. tratan de hacerme salir, y 2º porque esperaba que los periódicos de Vds. cesaran de insultarnos (á los neutrales) con epítetos que sólo quedan en zaga á los que algunos oradores del Partido Republicano endilgan contra el Candidato del Partido Civil.

Hay ya una tregua de dicitos provocada por las potencias del partido y veré de contestar serenamente haciendo caso omiso del insulto.

I

Preguntan ustedes si hay antagonismo entre los artículos 64 y 97 de la Constitución.

Paréceme que no hay antagonismo y me parece más: que el adjetivo *alternativo* usado en el artículo 64 es pleonástico por no decir *superabundante*, *innecesario* ó *inútil*.

Con la palabra *alternativo* quiso darse á entender que no podría vincularse vitaliciamente en una sola persona el poder, y esa palabra estaba por demás desde que se trataba de una república. A ser de otro modo, el sistema de gobierno degeneraría en monarquía.

Y aunque es cuestión de palabras, pues hasta mirar á Inglaterra para preferir aquella monarquía á varias repúblicas, sin embargo eso debió quererse significar con el adjetivo que tanto intriga á ustedes.

Con tal que no se reelija indefinidamente, la república ó sea el sistema de gobierno republicano, subsistirá nominal ó esencialmente.

Yo optaría porque no hubiera reelección, si cada período fuera de seis ó siete años. En esas condiciones la reelección es inconveniente é innecesaria.

El gobierno no es sólo el Poder Ejecutivo. Los miembros de los otros Poderes se reeligen ordinariamente sin que nadie proteste por ello. Por el contrario, hay publicistas que preconizan la inamovilidad de los miembros del Poder Judicial. Y aquí ha habido personas que siempre salen electas para diputados y á quienes cualquiera creería *pares*.

II

“Si la reforma se hizo con las formalidades legales.”

El consejero de esa ley debe entender lo que hace, pues no le hallo defecto al proceso que dió origen á esa ley con arreglo á la Constitución misma, á menos que so pretexto de interpretar se quiera oscurecer la claridad de la Carta Fundamental acerca de este punto.

Clara como está la Constitución para esas reformas parciales, se han respetado escrupulosamente sus disposiciones.

Si la Constitución vigente no exigía más que las formalidades que se observaron, el acto fué perfecto según los principios de derecho, observadas las requeridas.

De otro lado, como el Gobierno es representativo y las Municipalidades en representación de sus cantones pueden con arreglo á la Constitución y sin previa consulta gestionar para la reforma parcial de la Constitución, ningún entendido en derecho público puede sostener que se necesitaba el requisito de cabildos abiertos para que se decidieran los Ayuntamientos, como tampoco lo necesita el Congreso, que es un cuerpo similar de la Municipalidad.

Prudente, pero no necesaria medida hubiera sido esa.

La objeción de que el decreto de convocatoria á sesiones extraordinarias del Congreso en que se discutió por primera vez esa reforma no comprendía ese asunto, se contesta con la ampliación que se hizo á ese decreto, ampliación que no está prohibida por la ley y que completó el decreto primitivo.

Que hubo mano oculta y que es extraño ese contento con que las municipalidades pidieron la reforma.

En este teatro de la política no entro más allá del escenario; y si el director de escena es hábil, no queda más remedio que el de que la oposición le supere en habilidad.

Cada nación tiene su idiosincrasia y es difícil cambiarla á menos de que influyan buenas inmigraciones.

III

“Si es conveniente ó inconveniente la reelección de don Rafael Iglesias.”

Si hubiera franqueza, por ahí debieron haber empezado ustedes al hacer empleo de esta trampa política. Ese y no otro es el eje de la circular de ustedes, tomando como arma para esa exigencia no la bayoneta sino la urbanidad de las personas interpeladas.

Esta cuestión es para mirarse desde dos puntos de vista: el legal y el práctico.

En lo legal no hay inconveniente después de lo dicho antes.

En lo práctico, todo hombre joven, emprendedor y activo, como el señor Iglesias, es apto para presidir la República; y no careciendo de méritos el candidato civil, la parte empírica de la población, es decir, la gente práctica que no se mete en especulaciones metafísicas, podría elegirlo sin hacer un desatino, y más cuando en la arena política no se presenta otro candidato que siquiera sirva de término de comparación con el señor Iglesias.

El peligro de revolución que apuntan unos, es condición anexa á todo el que suba á la Presidencia en cualquier país de la América Española.

No un partido político de la magnitud del civil sino un grupo de personas, fué el que cambió la faz de la política el 27 de abril de 1870.

Y en el caso presente si la elección fuera el resultado del voto espontáneo de los pueblos, según las reglas generales del sufragio, la reelección de don Rafael Iglesias, conformándose con el sistema democrático y sin reñir con la Constitución, dejaría contento al mismo Juan Jacobo Rousseau, si viviera.

Soy de ustedes atento servidor,

ISIDRO MARÍN CALDERÓN

ACTAS DE ADHESIONES

En Santa María de Tarrazú á veintinueve de agosto de mil ochocientos noventa y siete. Los que suscribimos mayores de edad y de este vecindario, conociendo los beneficios realizados en favor del pueblo por la actual Administración, en uso de nuestro derecho como ciudadanos procedemos á instalar el Club que trabajará por la reelección del actual Presidente don Rafael Iglesias. La Directiva queda organizada así:

Presidente	don Antonio Ureña
Vicepresidente	" Ignacio Monge
Secretario	" Juan Rodríguez
Tesorero	" Rafael Elizondo
Vocales	" Ascensión Mora
"	" Cristina Fallas
"	" Tobías Ureña
"	" Gabriel Fallas
"	" Eufasio Vargas
"	" Damián Bonilla
"	" Moisés Elizondo
"	" Tobías Zamora

Nos adherimos:

José M^a Ureña.—Ramón Solís.—rogado de Marcelino Campos y Rafael Vargas, Antonio Ureña, Primo Ureña.—Gabriel Fallas.—Adriano D. Flores.—Rosendo Mata.—Antonio Mora.—Agustín Flores.—Isaías Arias.—Rogado de Pastor Mora y Santiago Guzmán, Antonio Ureña.—Ramón Chacón.—Nicolás Ureña.—Ciriaco Flores.—Elías Sánchez.—Sixto Padilla.—Rafael Mora S.—Rogado de los señores José M^a Mata Pedro Vargas y Romualdo Mata; Antonio Ureña.—Alejandro Sáenz.—Nicomedes Picado.—Rogado de Juan Salazar y Pantaleón Jiménez, Ignacio Monge.—José Mena.—Miguel Mena C.—Esteban Mena.—Rogado de Pedro Barrantes y Andrés Valverde, Ignacio Monge.—Manuel Elizondo.—Rogado de José Calderón, Vicente Arguedas y Manuel Arguedas; Ignacio Monge. Por Juan Mesén, Elías Sánchez.—Por Miguel Quesada, Abel Quesada y Nicolás Mora, Antonio Ureña.—Juan de Dios Fallas.—Santiago Valverde.—Manuel Céspedes.—Juan Zúñiga.—Cecilio Solís.—Eladio Solís.—Juan Rojas.—Manuel Sáenz.—Ramón Mora M.—A ruego de Pedro Hernández, Antonio Ureña.

Los infrascritos, vecinos de la villa de San Marcos convencidos de que la reelección de don Rafael Iglesias para Presidente en el próximo período Constitucional, envuelve progreso positivo para la Nación, y que su continuación en el Poder se hace necesaria para llevar á término las grandes obras iniciadas que forman el programa de su Gobierno que con hechos prácticos ha venido labrando la felicidad y bienestar de los pueblos, y considerando que se acerca la época en que todas las energías homogéneas convergentes á un fin común y conocido, deben ponerse en actividad armónica para conseguirlo, acordamos organizar un Club Civil. Habiendo procedido á la elección de la Directiva quedó organizada así.

Presidente	don Valentín Abarca
Vicepresidente	" Julio Umaña J.
Tesorero	" Gil Montero
Secretario	" Julio Céspedes M.
Vocales	" José Abarca R.
"	" Graciano Solís R.
"	" Rafael Castillo
"	" Ramón Sergio Godines
"	" Ismael Montero
"	" Cecilio Montero
"	" Luis Mora
"	" Juan Mora R.
"	" Moisés Vargas
"	" Anatolio Abarca V.
"	" Loreto Carranza

Vocales	don Manuel Román A.
"	" Ramón Cordero R.
"	" Luis Ortiz
"	" Antonio M. Arias
"	" Miguel Mora M.
"	" Francisco Vargas M.
"	" Pablo Mora M.

Nos adherimos al Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Iglesias.

Francisco Navarro.—Mercedes Picado M. Adolfo Picado.—A ruego de Rafael y Juan Chinchilla, José Abarca R.—A ruego de Salvador Chacón y José Chacón. José Abarca R.—A ruego de Inocente Vindas y Manuel Navarro, José Abarca R.—José Guzmán.—A ruego de Cornelio Barboza, José Abarca R.—Graciano Solís A.—Pascual Vargas.—Urbano Méndez.—A ruego de Pedro Marín, Federico Montero.—A ruego de José Mora, Urbano Méndez.—Tobías Umaña J.—A ruego de Sabas Zúñiga y de Víctor Mora, Rafael Granera.—José Mora B.—Vicente Vindas.—Bernardino Ortiz.—Juan Fernández.—Próspero Solís.—Por Gorgonio y Rafael Robles, Urbano Méndez.—Eustaquio Mora. Por Camilo Mora, Federico Montero.—Vicente Vargas.—A ruego de Germán Mora y Manuel Castro Jiménez, Julio Umaña J.—Manuel Abarca S.—A ruego de Rafael Zúñiga, Tobías Umaña J.—Manuel Abarca V.—Por Pedro Valverde, Urbano Méndez.—Por Onésimo Valverde y Luis Valverde, Miguel Mora M.—Por Cecilio Granados, Luis Mora.—José Vargas R.—por Isaías Valverde, Pablo Mora.—Por Rafael Ramírez y por mí, Leopoldo Picado.—Alejo Vargas.—Por Marcelino Arias, Urbano Méndez.—Por Venancio y Ramón Barboza, Juan Fernández.—A ruego de Gabriel Cordero, Zacarías Guevara, Olegario Montero, Próspero Solís.—Por Luis Sánchez, Federico Montero.—Por Rafael Granados, Juan Vega Camacho, Agatón Venegas y por mí, Francisco Bermúdez.—Por Pedro Sánchez Muñoz y por mí, Gil Montero.—Joaquín Mata.—Ramón Alvarado, Demetrio Montero, Rafael Barboza.—Por Diego Méndez, Miguel Mora M.—Por Francisco Vargas, Juan Barboza, Santiago Barboza y por mí, Trinidad Montero.—Por Higiúo Mora, Esteban Elizondo.—Celso Vargas A.—Por Santiago Herrera y por mí, Emiliano Vargas.—Jesús Sáenz.—José Chacón.—Por José Díaz, Próspero Solís.—Martín Zúñiga.—Emilio Barboza.—Por Manuel Herrera, Ramón Godines.—Por Manuel Castillo y Eduviges Sánchez, Pedro Quesada Z.—Por Eligio Mora, Francisco Vargas M. y por mí, Cecilio Montero.—Pedro Quesada J.—Pedro J. Arias.—Por Custodio Navarro y por mí, Rafael Navarro R.—Por Zacarías Barboza, Manuel Román Astúa.—José Solís Rojas.—Federico Montero.

ECOS DEL PARTIDO

ACLARACIÓN IMPORTANTE

Con visto del suelto de gacetilla publicado en "La Prensa Libre" del domingo último sobre desmanes de la policía, durante la sesión pública que celebró el Partido Republicano en la esquina de la casa de don José Monge Reyes el viernes 3 del corriente, tuvimos por conveniente enviar un reporter á la Comandancia de Policía de esta capital. El resultado fué el siguiente: Reporter—¿Es cierto que á V. se le hubiera dado orden de conducir preso al orador don Mariano Tobar?

Segundo Comandante.—Yo estaba presente mientras el señor Tobar pronunciaba su discurso, y si bien es cierto que profirió expresiones hasta cierto punto inconvenientes, no creí era del caso proceder contra el señor To-

bar y en tal concepto ni yo ni otro subalterno inmediato dimos orden alguno contra dicho señor.

Reporter—¿Por qué dice "La Prensa Libre" que al terminar su discurso el orador ya dos agentes del orden estaban apostados en la puerta para prender al señor Tobar?

2º Comandante.—Creo que el dicho del cronista de "La Prensa Libre", es sencillamente una interpretación insidiosa de las siguientes palabras pronunciadas como para concitar el pueblo contra la acción de la Policía que algunos señores Republicanos quieren hacer aparecer como hostil á todos sus partidarios para denigrar al Gobierno.

Esto es lo que el señor Tobar decía: "Ya me supongo, señores, que la policía está en la puerta para prenderme" y algunas otras frases de oratoria popular.

Como se ve entre un "me supongo" que no pasa de ser temor pueril y un hecho positivamente efectuado, hay gran diferencia.

Lo que sucedió después pareció coincidir con las palabras del temeroso orador, y fué esto: dos policías trataron de abrirse paso por entre la concurrencia que aquella noche se había apiñado en la esquina del señor Monge Reyes.

Exaltados los ánimos de algunos señores de la oposición con las palabras del orador antes consignadas, creyeron talvez que aquellos policías trataban de veras de aprisionar y vejar al ya dicho señor Tobar, se propusieron impedir el paso á los dos policías. Estos sacaron sus armas (cuchillos) y estaban dispuestos á abrirse paso de cualquier modo si en ese acto no me presento yo y les doy órdenes en contrario.

Así, pues, no debe creerse ni por un momento que la prudencia por mi observada esa noche pudiera traducirse en *cobardía* como tan audazmente insinúa "La Prensa Libre," pues si yo hubiera dado orden de sacar á Tobar, esa orden se *habría* cumplido inmediatamente, aunque hubiera tratado de impedirlo cualquier número de personas.

Esto en cumplimiento de mi deber de hacer respetar la autoridad que represento.

PARTIDO CIVIL DE ATENAS

CANDIDATO, DON RAFAEL IGLESIAS

El pueblo de Atenas, que posee la virtud de ser grato en sus más altas manifestaciones, quiere que su benefactor don Rafael Iglesias ejerza por cuatro años más el elevado cargo público de Presidente de la República, por lo que á continuación diremos:

El señor Iglesias nos ha puesto en comunicación directa con el importante cantón de Grecia, donándonos el puente que atraviesa el Río Grande, el cual está valuado en veintisiete mil pesos. El señor Iglesias ha contratado por cuenta de los fondos nacionales la construcción del puente sobre el río Cacao en el camino de Grecia, y su probable costo será de ocho mil pesos. El señor Iglesias nos ha auxiliado con mil quinientos pesos para la construcción de la cuesta del Río Grande en el camino de Grecia; con mil quinientos pesos para la construcción del puente del río Cajón, que está contratado por el Municipio en tres mil quinientos pesos, el cual trabajo está á la vista; con setecientos pesos para los reparos que se le hicieron á la atarjea que conduce el agua que nos viene del distrito de Jesús; con treinta pesos mensuales para la Filarmonía que ya nos deja oír sus alegres notas en los días de regocijo, y finalmente con seis

mil pesos para la construcción de la escuela de varones de esta villa, los cuales trabajos se principiarán muy pronto.

Es cierto que todos esos beneficios no los hemos recibido del bolsillo del señor Iglesias, sino de las economías que él ha hecho de los fondos nacionales después de haber llenado todos los gastos presupuestados, después de haber pagado la deuda interior, después de haber comprado seiscientos mil colones para ir estableciendo moneda de oro, en vez del billete del Banco de Costa Rica y después de haber hecho tantos ó más beneficios que á nosotros, á casi todos los pueblos de la República; pero á él se los agradecemos, porque después del Benemérito de la Patria don Jesús Jiménez, hasta nuestros días, es el primer Presidente á quien le ha sobrado con qué podernos auxiliar en nuestras empresas locales.

Si ha favorecido á los pueblos con el dinero de la Nación, otros favorecieron á las grandes empresas y á los magnates.

Ahora bien si el pueblo ateniense no favoreciera con sus votos al señor Iglesias, ¿qué sucedería? que se nos conocería como un pueblo ingrato, y además de ingrato, como á un pueblo que no piensa en su propio bienestar. Otros políticos dirán: el señor Iglesias trató á los atenienses muy bien, y ese pueblo le volvió la espalda, no le hagamos ningún beneficio, talvez por mal pueda entender. Pero Atenas no hará lo impropio, Atenas votará en su mayoría porque sea reelegido el Presidente que por primera vez le ha dado un impulso directo á su adelanto material y moral.

Seremos muy grandes, cuando resuene por el Sur, el pitazo de la rauda locomotora que nos tendrá en comunicación directa con la capital y el puerto de Tivives.

Unos Atenienses

MANIFESTACION ESPONTANEA

DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO DE DOS RÍOS DE SAN JOSÉ

Habiendo llegado al pleno convencimiento de la alta trascendencia que traerá consigo para el país, la continuación en el mando de la República del eximio y progresista ciudadano don Rafael Iglesias, quien actualmente rige los destinos de la Patria, tenemos el honor y la satisfacción moral de ofrecerle nuestro apoyo y decidido empeño por que continúe llevando por la vía del progreso la nave de nuestra querida patria.

¿Qué costarricense podrá negar los positivos adelantos que ha llevado á cabo y que intenta realizar el señor Iglesias? Quien lo dude por un momento, no puede menos que estar apasionado con la idea de una imposición infundada.

Pocos Gobiernos han demostrado un interés tan palmario, al socorrer las apremiantes necesidades de los pueblos, como el Gobierno del señor Iglesias.

La Historia no podrá hacer palidecer el brillo de su Gobierno, porque siempre resaltarán en resplandores democráticos.

No encontramos motivos justificables para que los señores del Partido Republicano le hayan la oposición al de la reelección, desde luego, que si trabajamos por reelegir al señor Iglesias

es porque hemos palpado las significantes reformas que de todos los ramos de su Administración Pública ha derramado por todos los pueblos de Costa Rica.

Conciudadanos: ¡Si juzgáis al actual Gobernante pesando con imparcialidad sus actos en la balanza de la justicia; si el amor que sentís por nuestra patria es el fruto de una conciencia inspirada en los grandes principios democráticos no podéis menos que decir ebrios de entusiasmo al recordar al actual Gobernante,

!!! Viva don Rafael Iglesias!!!

!!! Viva Costa Rica!!!

!!! Viva la reelección!!!

San Francisco de Dos Ríos, 3 de setiembre de 1897.

Unos vecinos

Hace pocos días se publicó en *La Gaceta* una acta suscrita por don José Andrés Coronado, como administrador del Banco de Costa Rica, en que afirma haber recibido del Ministro de Hacienda, la suma de seiscientos mil colones en oro.—*El Figaro* ha publicado un comunicado malicioso que da á entender que el oro para el pago de los certificados de oro no existe. ¿Es acaso que *El Figaro* no cree en la palabra de don José Andrés Coronado, que así deja correr una falsedad como esa sin que ese periódico que tiene pretensiones de serio, haya dicho una sola palabra para desvanecer la impostura? ¡Qué tipos! ¡Pero qué tipos!

TELEGRAMA DE PALMARES

Recibido en San José el 6 de setiembre.

Señor Redactor de *El Reeleccionista*:

El señor Cura don Andrés Vilá, nombrado por el señor Obispo en esta parroquia no ha podido hacerse cargo del Curato porque el padre Gómez, ex-cura, no quiere entregarle la casa cural.

El círculo palmareño que adora á Gómez no le podrá proporcionar casa? Es seguro que el tal Gómez, no volverá á desempeñar aquí como Cura, sino como agente revolucionario del partido de "Las cintas" sin candidato.

Pobre padre Gómez, no le han quedado ganas de volver de propaganda al honrado pueblo de San Ramón; pues de allí lo hicieron salir "en abreviatura."

El Corresponsal

MANIFESTACION ESPONTANEA

Con honor dí mi firma, daré mi voto y la vida, si es necesario, en favor de la Candidatura de don Rafael Iglesias.

Silverio Sandoval

Miramar, 31 de agosto de 1897.

ACLARACION

En el artículo publicado en el n.º 3 de *El Reeleccionista* bajo el título "Amicus Plato, sed magis amica veritas," al consignar los nombres de los señores Diputados que declararon en el Congreso la elección del Lic. don Bernardo Soto, como Presidente de la República, aparece entre los firmantes don Alejandro Alvarado. Hemos sido informados de que la firma A. Alvarado, que aparece en el acta, no es la del Lic. don Alejandro, sino de don Antonio, del mismo apellido.

Dejamos hecha la rectificación.

EL PARTO DE LOS MONTES

Hace días que se ha estado anunciando que don Andrés Venegas no contestaba todavía á los Presidentes Republicanos porque "iba á dar el golpe de gracia."—Cogimos "El Figaro" del sábado y empezamos á leer una cosa parecida á las gacetas de "La Prensa Libre;" después nos pareció que era un artículo de don Ramón de Contador, y para mayor ilusión, el tamaño del periódico nos llevó á los benditos tiempos de "Muñiz." Cuando despertamos leímos al pie de aquello tan largo pero tan..... "nuevo." "Andrés Venegas." Suponemos que ha habido equivocación en esa firma.

PARAISO

Miente el corresponsal del Paraíso en todo lo que relaciona "La Prensa Libre" y algún otro periódico sobre la reunión habida en el Paraíso el último domingo.

Ni el Jefe Político citó con anticipación á ninguna persona, pues no tuvo conocimiento de la llegada de la Comisión que iba de Cartago, sino pocos momentos antes de su arribo, ni tampoco el número de concurrentes fué ni aproximado á su tercera parte; ni mucho menos el señor Oreamuno provocó, ni siquiera tuvo disputa alguna con los tales maestros.

X. X. X.

El que suscribe hace constar que habiendo firmado adhiriéndose al Partido Republicano, y no habiendo este partido hasta hoy lanzado su Candidato ni programa, y no sabiendo en consecuencia por qué persona dará su voto, protesta de la firma que dió y se adhiere al Partido Civil que sí tiene candidato y programa.

Alajuelita, 1.º de setiembre de 1897.

Rosendo Chinchilla

MENTID, QUE ALGO QUEDA

La propaganda republicanista consiste en propalar mentiras. ¿Cómo entenderán la política estos señores?

Se levanta un orador á llenar de insultos á personas honorables, aprovechando la libertad de que ahora disfrutan y de que nunca han gozado, y abusando de esa diosa de veste virginal, y porque hay quien castigue al insolente por la vía de de hecho, ya se hace cargo al Gobierno de esa vejación hecha por un particular y provocada por la falta de educación simplemente.

Esa incultura es más censurable que la exhibición de estampas al desnudo que alarmaba á cierto corifeo de la oposición.

Ahora, á la diatriba han unido la mentira. Se golpean dos ebrios por cualquier cosa y al día siguiente sale un suelto ó un largo artículo diciendo que un civilista abofeteó á un "honorable" republicano por el solo hecho de ser de la oposición.

Hieren á don Alberto Barrantes, cosa que lamentamos, y lo hiere un extranjero

y ya sale la prensa de oposición diciendo que un grupo de civilistas atacó al señor Barrantes por el sólo hecho de ser republicano.

No sólo los hechos históricos se disfinguran sino que se inventan cuentos de comadres indignos de una oposición seria y decente. Se inventó que la Secretaría de Gobernación había ordenado á don José María Alfaro Cooper, que destituyera á los tipógrafos que pertenecieran á la oposición y que éste se opuso; y llueven loas alabando un acto que no merece laudatorias, á ser cierto.

Pero al fin la verdad triunfa y don José María con la honradez que ha sido siempre su lema, pone la verdad en su lugar y ahí tiene Vd. á estos nuevos pilatos del republicanismo, lavándose las manos ante el pueblo y confesando su superficialidad al acoger insensatamente noticias falsas en su afán de dañar al Partido Civil.

En qué pára la fe que se puede dar á periodistas sin conciencia que si no obedecen á un amo obedecen á muchos y que repercuten las barbaridades que unos cuantos informantes inconscientes ó malévolos, lanzan para desprestigiar á un Gobierno que puede figurar en la historia de Costa Rica como uno de los más progresistas que ha habido?

Y esa infidelidad es nada si la comparamos con la trampa puesta á los republicanos de buena fe, cuando ya con el "fruto lozano" de los electores de segundo grado en su poder se "impongan" los directores y les nombren Presidente á una persona inconveniente á la Nación y que hasta ahora se llama el Candidato X. •

A.

Señor Redactor de *El Reeleccionista*

San José

Estimado señor:

El domingo último, y en momentos en que el pueblo salía de misa; hubo propaganda política en la plaza pública de este lugar. Dos agentes de la oposición que habían llegado momentos antes, hicieron uso de la palabra y, el pueblo que miraba aquello con indignación, no los dejó hablar. En el mismo momento ocuparon la tribuna tres reeleccionistas, y sus discursos fueron oídos con gusto é interrumpidos repetidas veces por los vivas y aplausos de la muchedumbre.

He aquí lo que dijo uno de ellos.

"Compatriotas ramonenses:

Allá en la ciudad de Heredia, donde se concentraron los enconos políticos y mal reprimidos odios que trajo la pasada lucha, surgió un grupo de descontentadizos costarricenses y declaró guerra sin cuartel á todos los adelantos y progresos conseguidos bajo la sabia y honrada Administración del esclarecido ciudadano don Rafael Iglesias. Cual bandada de asustados pajarracos volaron á los puntos que creyeron propios para empollar y dar á luz polluelos que de-

bían aparecer á la faz de nuestra pacífica República echando á los cuatro vientos su cantar desatemplado y ensordecedor.

Esos hombres enemigos del progreso, sin nobles aspiraciones ni patrióticos fines, determinaron á falta de razones y argumentos para no querer la reelección del ciudadano Presidente don Rafael Iglesias en el próximo período, constituirse en bando revolucionario y llamarse *partido de oposición*.

¿Cuál ha sido su propaganda? ¿Cuáles han sido los medios como se han atraído algunos ilusos? Cualquiera de vosotros que haya escuchado sus producciones rabiosas habrá tenido ocasión de observar todo el lujo de diatribas, todas las calumnias é insultos monstruosos y descabellados que se prodigan al partido noblemente inspirado porque el Presidente don Rafael Iglesias sea reelegido para beneficio inmenso de todas las instituciones de la República y para progreso y adelanto de todos los pueblos.

Patentes están á los ojos de todos los ramonenses las pruebas elocuentísimas de la progresista Administración del señor Iglesias y solamente por razón de un odio implacable contra él, puede explicarse que existan ciudadanos que se empeñen, so pretexto de un falso patriotismo, en combatir su reelección, la cual no podrán impedir jamás, puesto que existe una falange de abnegados patriotas dispuestos á conseguir los laureles del triunfo."

En la tarde del mismo día se marcharon los propagandistas atronados por los vivas al Partido Civil por la calle menos concurrida de la población.

De Vd. atento servidor,

Claver

San Ramón, 4 de setiembre de 1897.

DIÁLOGO entre un Republicano y un Civil, escuchado por el que suscribe en el tren que iba para Limón el 28 del mes próximo pasado.

Republicano. — Buenos días don Civ... ¿para dónde camina?

Civil. — Buenos los tenga Vd.; voy para Tucurrique; y Vd. seguro irá para Turrialba, pero apostara que no va á ver cómo están las vaquillas y el cafecito, sino cómo van los votantitos...?

Rep. — Para qué ocultarlo; Vd. bien sabe que esa es mi misión, aunque hablando en oro, no encuentro el objeto de venir por estos lados, pues todos aquí son civilistas como [aquí entre nos, sin que nos oiga don Zenón], lo son todos los pueblos del país; Vd. comprenderá que el costarricense es esencialmente práctico y muy positivista; él apoyará y estará con el Candidato que vea mejor por sus intereses.

Hasta hoy Vds. los civilistas nos llevan gran ventaja, pues todo el mundo conoce quién es don Rafael Iglesias y está á la vista de todo costarricense lo mucho que ha hecho progresar al país durante su período; mientras que nosotros los republicanos, estamos dando palos de ciego, no tenemos una cabeza que nos dirija ni mucho menos un candidato por quien trabajar; nosotros no pensamos más que en la no reelección y que alguno de nuestros dioses sea el Presidente, y después aunque se entronice en el Poder y nos dé palo por tontos.

Civ. — Pero por qué no lanzan Vds. el candidato, acaso no tienen hombres notables y eruditos, como los señores don Carlos Durán, don Máximo Fernández, don Andrés Venegas, don Zenón Castro y mil personas más?

Rep. — Le diré que la Directiva no ha acordado todavía lanzar el candidato por dos razones: 1ª porque no tiene programa político que ofrecer y que dé más que el de don Rafael del año 1894, el cual está cumpliendo al pie de la letra, y en este caso lo más que se podría hacer sería plagiar ese programa, y ya ve Vd., nosotros somos orgullosos y no queremos dar nuestro brazo á torcer, y como no habría entre nuestros hombres públicos un candidato que firmase un programa, prometiendo hacer siquiera la mitad de lo que ha hecho don Rafael, es ésta, en consecuencia la primera razón; la 2ª es que si antes de las elecciones de primer grado nombramos nuestro candidato, la prensa nos lo haría pedacitos, pues me figuro que comenzaría por decirles: "Durán, Vd. no es apto para Presidente, por las muchas *planchas* que comete, y si no recuerde los años 89, 94 y 97, y Municipio de Cartago. Fernández, Vd. tampoco es bueno porque es muy autoritario, amordazó la prensa, siendo Ministro, y si no que lo diga Murillo, además Vd. adora la riqueza y no convendría un Presidente tan financiero. Don Zenón, no buscamos candidato para maestro de capilla; quédese Vd. en su casa cantando sus solos, que la Nación no quiere como jefe un hombre tañi melodioso. Venegas, gáñese Vd. su vida defendiendo pleitos y principalmente ejerciendo en el Banco su oficio de Torquemada, pero jamás sueña con Presidencia, que poco son los escogidos," y así por este orden á los demás aspirantes.

Civ. — Me complace mucho discutiendo con un contrario que vea las cosas como son y no con colores más ó menos brillantes, como en política las ve la generalidad.

Como ya vamos á llegar á Tucurrique, quiero hacerle la última pregunta, que espero me contestará con ingenuidad.

Si después de pasar las elecciones de primer grado lanzan el candidato, y siendo Vd. elector ¿qué haría si este candidato no fuese de sus simpatías?

Rep. — La respuesta es muy sencilla: volaba mi voto ó se lo daba á don Rafael, y como yo están en el deber de hacerlo todos los electores que sean honrados.

Civ. — Ya llegamos á Tucurrique, conque, adiós amigo Rep... y que le vaya bien!

Rep. — Lo mismo á Vd., adiós y hasta la vuelta.

Después de haberse separado don Civ... quedó don Rep..., conversando con su hijo que le acompañaba, y entre otras cosas, le decía:

— Hombre, estamos perdidos; si lanzan candidato antes de las elecciones de primer grado, nos dividimos, y si lo lanzan después, también nos dividimos.

Lo mejor será que no nos metamos más en política, pues no es posible luchar contra la voluntad de los pueblos; ellos quieren que don Rafael continúe cuatro años más, pues que así sea y se acabó.

UN PASAJERO